

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA APROBIER S. A. con RUC. # 0992628111001 EXPEDIENTE #. 288887, EFECTUADA EL DIA 21 DE JULIO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los 21 día del mes de JULIO del dos mil Quince, a las Diez horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudad de Guayaquil. En la Calle CARCHI 601 Y QUISQUIS., Previa convocatoria, se reúnen todos los Socios Y Accionistas:

Sr. COMPODONICO MORENO CARLOS ELADIO Con C. C. # 091540644-1 Con el 50% \$ 400.00

Sr. MOREIRA VILLAFUERTE JOHNNY JAVIER Con C. C. # 0915453123-1 Con el 50% \$ 400.00

Sr. RUGEL MONGE KATTY IVONNE Con C. C. # 091791069-7 REPRESENTANTE LEGAL
Quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;
3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión El Sr. COMPODONICO MORENO CARLOS ELADIO Con C. C. # 091540644-1 Con el 50% \$ 400.00
, y como Secretario Sr. MOREIRA VILLAFUERTE JOHNNY JAVIER Con C. C. # 0915453123-1

El gerente General solicita Al Secretario constate el Quórum, luego de Cinco Minutos EL Secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las Diez horas Cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2014 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los Estados Financieros e Informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2014;
2. Aprobar el informe del Gerente General;
3. Aprobar el informe del Comisario;

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 11h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios y Accionistas.

Luego de Quince minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

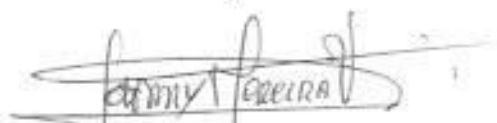
Para constancia firman:



RUGEL MONGE KATTY-IVONNE
C. C. # 091791069-7
GERENTE GENERAL



COMPADONICO MORENO CARLOS ELADIO
C. C. # 091540644-1
SOCIO / ACCIONISTA /



MOREIRA VILLAFUERTE JOHNNY JAVIER
C. C. # 0915453123-1
SOCIO / ACCIONISTA